

21 JUN. 2012

## Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

# Resolución Ejecutiva Regional N° 000435

Callao, 20 JUN 2012

### EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### VISTOS:

El Acuerdo del Consejo Regional N° 000113 de fecha 02 de Junio del 2012, emitido por el Consejo Regional; el Oficio N° 2767 – 2012 – HNDAC – DG / OEPE de fecha 18 de Junio del 2012, emitido por la Dirección General del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú, establece que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

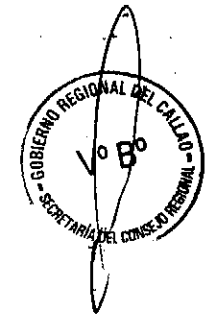
Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, establece en su Artículo 45° que una de las funciones generales del Gobierno Regional, es la Función Administrativa y Ejecutora, organizando, dirigiendo y ejecutando los recursos financieros, bienes, activos y capacidades humanas, necesarios para la gestión regional, con arreglo a los sistemas administrativos nacionales;

Que, la Directiva N° 009 – 2002 / SBN, establece los procedimientos para la donación de los bienes muebles dados de baja y que en los numerales 2.1.1 y 2.1.3 del Artículo 2°, dispone que la donación de bienes muebles dados de baja de una entidad pública a favor de otras entidades públicas o privadas, deben aprobarse mediante resolución del Titular de la Entidad Pública donante;

Que, de conformidad con los Artículos 122° y 128° del Decreto Supremo N° 007 – 2008 – VIVIENDA – Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, y su modificatoria Decreto Supremo N° 007 – 2010 VIVIENDA, concordante con el Artículo 2° de la Directiva N° 009 – 2002 / SBN;

Que, mediante Acuerdo del Consejo Regional N° 000113 de fecha 02 de Junio del 2012, se autorizó la aceptación de la donación realizada por la ONG Dreaming & Working Together, a favor del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, consistentemente en Insumos y Materiales de Rehabilitación;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR**, la aceptación de la donación realizada por la ONG Dreaming & Working Together, a favor del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, consistente en Insumos y Materiales de Rehabilitación, cuyas características y valores se describen en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.



**ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR**, a la Gerencia de Administración informar a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales la presente Donación.

**ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMEN ARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*Felix Moreno*  
Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 AV. ELMER FAUCETT N° 3970 - CALLAO  
 TELEF: 575-1075 / 575-5533

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANEXO

			Valor Unitario	Valor Total	Valor Total
Carta 1	Guantes desechables	01 Caja	8.00	8.00	15,406.09
	Protectores de dedos	12	18.60	223.20	
	Ferulas para dedo 7 cms	12	16.43	197.16	
	Ferulas para dedo 7 cms	48	57.56	2,762.88	
	Ferulas para dedo	6	23.70	142.20	
	Ferulas para dedo	6	23.70	142.20	
	Prothesis-Medias sobre y debajo de rodilla	75	150.00	11,250.00	
	Caja de respirador	1	12.50	12.50	
	Soporte de hombro	1	27.95	27.95	
	Techform Premiun	04 Cajas	160.00	640.00	
Carta 2	Tenis codo soporte	10	179.50	1,795.00	5,653.14
	Abrazadera de muñeca	2	71.97	143.94	
	Estabilizador de muñeca	14	265.30	3,714.20	
Carta 3	Soporte de Rodilla	1	92.50	92.50	11,299.72
	Prothesis pre-fabricada de tobillo y pie	6	60.00	360.00	
	Prothesis pre-fabricada de pie y tobillo para caminar	1	25.00	25.00	
	Soporte de tobillo	1	50.42	50.42	
	Kit de prothesis de brazo	1	50.00	50.00	
	Alamo CTLO	1	50.00	50.00	
	Sistema debajo rodilla	2	80.00	160.00	
	Boston, soporte compuesto	1	30.00	30.00	
	Tornillos Chicago	02 Bolsas	5.00	10.00	
	Medias especiales	5	50.00	250.00	
	Prothesis de Aluminio	1	40.00	40.00	
	Prothesis de tobillo y rodillo	9	900.00	8,100.00	
	Caja de moleskin	1	60.00	60.00	
	Bota multi-podus	1	20.00	20.00	
	Estabilizador de rodilla	4	279.96	1,119.84	
	Prothesis de Pilon	5	50.00	250.00	
	Prothesis de Pie	3	45.00	135.00	
	Adaptadores de Pilon	2	20.00	40.00	
	Bolsa de Reductores de Tornillo	1	5.00	5.00	
Abrazaderas	6	60.00	360.00		
Soporte de muñeca	2	45.98	91.96		
Carta 4	Gel AKDT 20-6	4	508.00	2,032.00	42,994.00
	Gel AKDT 32-3	16	2,032.00	32,512.00	
	Prothesis espaciadora	10	40.00	400.00	
	Max Multi Forma	2	25.00	50.00	
	Prothesis insertadas	10	800.00	8,000.00	
Carta 5	Gel AKDT 24-6	4	508.00	2,032.00	17,660.00
	Gel AKDT 28-3	8	1,016.00	8,128.00	
	Gel AKDT 38-3	6	762.00	4,572.00	
	Gel AKDT 44-3	2	254.00	508.00	
	Correas de tela	22	110.00	2,420.00	
<b>TOTAL</b>					<b>95,017.95</b>

